

Oviedo, 29 de Mayo de 2000

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

El Comité Permanente de Hidrocantábrico, en reunión celebrada hoy, debatió la nueva situación creada tras la no aprobación por el Ejecutivo de la operación de concentración planteada por Unión Fenosa a través de su reciente OPA.

El Comité Permanente ha estado de acuerdo por unanimidad en la necesidad de encontrar una solución que acomode los intereses de todos los grupos accionariales presentes en el capital de la Compañía y que permita asimismo a todos los accionistas que lo deseen, conforme a lo puesto de manifiesto en las dos juntas celebradas, materializar la venta de sus acciones.

Por ello, el Comité Permanente ha resuelto poner en marcha un proceso ordenado y competitivo de selección de potenciales compradores, a la vez que analizará todas las transacciones que puedan proponerse y que generen valor para la Compañía y todos sus accionistas.

Dicho proceso estará dirigido por el Presidente de la Compañía D. Oscar Fanjul y contará con el asesoramiento de los bancos de negocios Schroder Salomon Smith Barney y Merrill Lynch.

La Compañía tiene confianza en el éxito del proceso por el alto interés generado a lo largo de los últimos dos meses entre distintas empresas energéticas extranjeras por la calidad de los activos, la posición de mercado y la sólida y saneada situación financiera de Hidrocantábrico.

El Comité Permanente quiere resaltar que la marcha de la Compañía ha continuado con normalidad durante estos últimos meses, dando lugar a unos resultados muy positivos, habiéndose producido un importante aumento tanto del beneficio neto consolidado (+24%) como de la cuota del mercado de generación (alcanzándose el 8,5%) en los primeros cuatro meses.

El Consejo de Hidroeléctrica del Cantábrico se reunirá el próximo 12 de junio en Oviedo.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

Amado Fernández
Director Financiero